

BADH
RD
FD-0005
Ej. 1



Proyecto de Digitalización de la
Academia Dominicana de la Historia



Ideario

JUAN PABLO DUARTE DIEZ

PADRE INSPIRADOR Y FUNDADOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



IDEARIO DE DUARTE



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



IDEARIO DE DUARTE

Copilado y anotado por

Vetilio Alfau Durán

**Miembro de Número de la
Academia Dominicana de la Historia**

Editora Universitaria

Ciudad Universitaria, Distrito Nacional

República Dominicana

2005





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Publicaciones de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo

IDEARIO DE DUARTE
Rectoría

Dirección de Relaciones Públicas
533-1104 Exts. 2071,2072,2073,2074
Director RP UASD: F.F. Ayuso
Diagramación: Rosa Julia Urbéz
Portada: Ambriorix Martínez
Impreso: Editora Universitaria -UASD-

Presentación

Con esta reedición del Ideario de Duarte, autoría del reconocido historiador Don Vetilio Alfáu Durán, coronamos la campaña de rescate de los valores patrios que la Rectoría y el Departamento de Relaciones Públicas, dirigido por el profesor Felifrán Ayuso, pusimos en ejecución durante los años 2003 y 2004.

En el recuerdo y las bibliotecas de los uasdianos y las uasdianas, tanto de aquí como de Nueva York y otros estados de los Estados Unidos de Norteamérica, quedan los mensajes y los soportes utilizados para canalizarlos.

Se utilizaron afiches, volantes, calendarios, panfletos, pancartas, folletos y libros, que fueron usados como instrumentos para volver a las memorias de todos nosotros los nombres, las ideas y los hechos de aquellos prohombres que fundaron el país y la dominicanidad.

En esos dos años no fue desperdiciada ninguna efeméride para convocarnos todos, agradecidos, a los pies de Duarte, Sánchez y Mella, en el Altar de la Patria, o ante los mausoleos de Gregorio Luperón y Eugenio María de Hostos, en el Panteón de la Patria.

El año pasado construimos e inauguramos, en la Sede Central, una puerta monumental que dedicamos a la Fundación de la República.



Como hube de repetir en cada ocasión en que tuve la oportunidad de hacerlo, debemos todos y todas mantener vivos en el recuerdo, y seguir honrando y venerando hasta el fin de la eternidad a todos aquellos y aquellas que todo lo dieron y todo lo hicieron para legarnos una Patria y un gentilicio que con orgullo llevamos todos hoy por el Mundo: Dominicanos.

Sabemos que ha sido sólo un grano de arena. Pero también sabemos que una gran obra comienza por una idea, o por un primer ladrillo.

Esperamos haber contribuido a volver al recuerdo de todos a todos nuestros próceres. Principalmente ahora, en estos tiempos que tanto necesitamos a gente como ellos : que hicieron de la Patria Ara, no pedestal.

Dr. Porfirio García Fernández
Rector
Enero 2005



IDEARIO DE DUARTE

LIMINAR

Juan Pablo, “el dominicano de gloria más pura, así como también el más grande entre los fundadores de la Patria por la alteza de su concepción, la fecundidad de su labor y su desinterés y su abnegación imponderables” (Emiliano Tejera), “el verdadero y único fundador de la conciencia nacional dominicana” (Manuel Arturo Peña Batlle), “el fundador de la República, digno siempre de admiración y respeto” (Apolinar Tejera), el más vilipendiado de nuestros próceres, por haberse sacrificado, ejemplarmente, para darle a sus ciudadanos el don supremo de una patria libre, fue también, como todos los fundadores de patrias, un hombre de esclarecida inteligencia y de altos y luminosos pensamientos.

Para guiar a su pueblo por el camino del bien, por el sendero de la justicia, por el camino recto y seguro del derecho, por la ardua vía de la redención, también encendió luminarias, pensamientos rebosantes de amor, de patriotismo y de fe. Ahí están, prefulgentes, como la estrella de Belén!

Nació en Santo Domingo el 26 de enero de 1813, y murió en Caracas el 15 de julio de 1876.



IDEARIO

JURAMENTO TRINITARIO

En el nombre de la santísima, augustísima e indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: Juro y prometo, por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes a la separación definitiva del gobierno haitiano y a implantar una república libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana; la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos, encarnados y azules, atravesado con una cruz blanca. Mientras tanto seremos reconocidos los trinitarios con las palabras sacramentales: Dios, Patria y Libertad. Así lo prometo ante Dios y el mundo. Si tal hago, Dios me proteja: y de no, me lo tome en cuenta, y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición si los vendo.

LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la ley suprema del pueblo dominicano es y será siempre su existencia política como nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los fundado-



res de nuestra asociación política al decir el 16 de julio de 1838, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, REPÚBLICA DOMINICANA, y fue proclamada el 27 de febrero de 1844, siendo, desde luego, así entendida por todos los pueblos, cuyos pronunciamientos confirmamos y ratificamos hoy; declarando además que todo gobernante o gobernado que la contrarie, de cualquier modo que sea, se coloca ipso facto y por sí mismo fuera de la ley.

PATRIOTISMO

Nunca fue tan necesario como hoy el tener salud, corazón y juicio; hoy que hombres sin juicio y sin corazón conspiran contra la salud de la Patria.

MENTE SANA EN CUERPO SANO

Procuraré conservarme bueno, conservaré mi corazón y mi cabeza.

PATRIA LIBRE

Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi patria libre, independiente y triunfante.

LAS IDEAS

Hay palabras que por las ideas que revelan llaman nuestra atención y atraen nuestras simpatías hacia los seres que las pronuncian.



PROVIDENCIALISMO

Los providencialistas son los que salvarán a la Patria del infierno a que la tienen condenada los ateos, cosmopolitas y orcopolitas.

EL CRIMEN

El crimen no prescribe ni queda jamás impune.

JUSTICIA

El buen dominicano tiene hambre y sed de la justicia ha largo tiempo, y si el mundo se la negase, Dios que es la Suma Bondad, sabrá hacércela cumplida y no muy dilatado; y entonces, ¡ay! de los que tuvieron ojos para ver y no vieron... ¡la Eternidad de nuestra idea! Porque ellos habrán de ver entonces lo que no hubieran querido oír ni ver jamás.

LOS LIBERTOS

En lo que no están de acuerdo nuestros libertos es en lo del amo que quieren imponerle al pueblo.

TRABAJO

Trabajaremos por y para la patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos.

Trabajemos, trabajemos sin descansar, no hay que perder la fe en Dios, en la justicia de nuestra causa y en nuestros propios brazos.



PATRIOTISMO

Vivir sin patria, es lo mismo que vivir sin honor.

APROVECHAR EL TIEMPO

¡Aprovechemos el tiempo!

AMISTAD

¿Tienes amigos? Prepáralos, porque los días se acercan; procura que no se descarríen, pues va a sonar la hora de anularse para siempre, la hora tremenda del juicio de Dios, y el Providencial no será vengativo, pero sí justiciero.

ENEMIGOS DE LA PATRIA

Los enemigos de la patria, por consiguiente nuestros, están todos muy acordes en estas ideas: Destruir la Nacionalidad aunque para ello sea preciso aniquilar a la Nación entera.

LOS ORCOPOLITAS

No somos más que unos ambiciosos que independizamos nuestro pueblo por ambición y no tuvimos talento para hacer nuestra la riqueza ajena; mientras que ellos (los orcopolitas), son los hombres honrados y virtuosos pues han tenido la habilidad e hacerlo todo, hasta llamar al extranjero; muestra inequívoca de lo muy amado que serán por la justicia con que han procedido y procederán para con Dios, y la Patria y la Libertad del Dominicano.





SOBERANÍA

Toda ley supone una autoridad de donde emana, y la causa eficiente y radical de ésta es, por derecho inherente, esencial al pueblo e imprescriptible de su soberanía.

LA DELACIÓN

Se prohíbe recompensar al delator y al traidor, por más que agrade la traición y aun cuando haya justos motivos para agradecer la delación.

FILANTROPÍA

La nación está obligada a conservar y proteger por medio de leyes sabias y justas la libertad personal, civil e individual así como la propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen; sin olvidarse para con los extranjeros, a quienes también se les debe justicia, de los deberes que impone la filantropía.

DERECHOS Y DEBERES

La ley es la que da al gobernante el derecho de mandar e impone al gobernado la obligación de obedecer.

VUELTA A LA PATRIA

Sonó la hora de la gran traición... y sonó también para mí la hora de la vuelta a la patria: El Señor allanó mis caminos...



AUTORIDAD ILEGÍTIMA

Toda autoridad no constituida con arreglo a la ley es ilegítima, y por tanto, no tiene derecho alguno a gobernar ni se está en la obligación de obedecerla.

LA NACIÓN

La nación dominicana es la reunión de todos los dominicanos.

La nación dominicana es libre e independiente y no es ni puede ser jamás parte integrante de ninguna otra potencia, ni el patrimonio de familia ni persona alguna propia ni mucho menos extraña.

RELIGIÓN

La religión predominante en el Estado deberá ser siempre Católica, Apostólica, sin prejuicio de la libertad de conciencia y tolerancia de cultos y de sociedades no contrarias a la moral pública y caridad evangélica.

EL PROSCRIPTO

Arrojado de mi suleo natal por ese bando parricida que empezando por proscribir a perpetuidad a los fundadores de la República ha concluido por vender al extranjero la Patria, cuya independencia jurara defender a todo trance, he arrastrado durante años la vida nómada del proscrito.



PERSEVERANCIA

No he dejado ni dejaré de trabajar a favor de nuestra santa causa haciendo por ella, como siempre, más de lo que puedo: y si no he hecho hasta ahora todo lo que debo y he querido, quiero y querré hacer siempre en su obsequio, es porque nunca falta quien desbarate con los pies lo que yo hago con las manos.

LOS TRAIADORES

Mientras no se escarmiente a los traidores como se debe, los buenos y verdaderos dominicanos serán siempre víctimas de sus maquinaciones.

AUTORIDAD

El gobierno debe mostrarse justo y enérgico...
o no tendremos Patria y por consiguiente ni libertad ni independencia nacional.

NACIONALISMO

Nuestra Patria ha de ser libre e independiente de toda potencia extranjera o se hunde la isla.



LOS PROTECCIONISTAS

En Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera, y una fracción miserable que siempre se ha pronunciado contra esta ley, contra este querer del pueblo dominicano, logrando siempre por medio de sus intrigas y sórdidos manejos adueñarse de la situación y hacer aparecer al pueblo dominicano de un modo instinto de cómo es en realidad; esa fracción, o menos diremos, esa facción, es y será siempre todo, menos dominicana; así se la ve en nuestra historia, representante de todo partido antinacional y enemigo nato por tanto de todas nuestras revoluciones; y si no, véase ministeriales en tiempo de Boyer y luego rivieristas, y aún no había sido el 27 de febrero, cuando se le vio proteccionistas franceses y más tarde anexionistas americanos y después españoles.

FE PATRIÓTICA

Ahora bien, si me pronuncié dominicano independiente, desde el 16 de julio de 1838, cuando los nombres de Patria, Libertad, Honor Nacional se hallaban proscriptos como palabras infames, y por ello merecí, en el año de 1843, ser perseguido a muerte por esa facción entonces haitiana, y por Riviére que la protegía, y a quien engañaron; si después en el año de 1844 me pronuncié contra el protectorado francés, decidido por esos facciosos, y cesión a esta potencia de la Península de Samaná, mereciendo por ello todos los males sobre mí han llovido; si después de 20 años de ausencia he vuelto espontáneamente a mi patria a protestar con las armas



en la mano contra la anexión a España llevada a cabo a despecho del voto nacional por la superchería de ese bando traidor y parricida, no es de esperarse que yo deje de protestar, y conmigo todo buen dominicano, cual protesto y protestaré siempre, no digo tan sólo contra la anexión de mi patria a los Estados Unidos, sino a cualquier otra potencia de la tierra, y al mismo tiempo contra cualquier tratado que tienda a menoscabar en lo más mínimo nuestra Independencia Nacional y a cercenar nuestro territorio de los derechos del Pueblo Dominicano.

CAUSA DE LA PATRIA

Por desesperada que sea la causa de mi patria, siempre será la causa del honor y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre.

LA GENERACIÓN VENIDERA

El amor de la patria nos hizo contraer compromisos sagrados para con la generación venidera; necesario es cumplirlos, o renunciar a la idea de aparecer ante el tribunal de la historia con el honor de hombres libres, fieles y perseverantes.

CONCORDIA

Sensible a la honra que acabáis de hacerme, dispensándome vuestros sufragios para la primera Magistratura del Estado, nada me será más lisonjero que saber corresponder a ella



llenando el hueco de vuestras esperanzas, no por la gloria que de ello me resultaría, sino por la satisfacción de veros, cual lo deseo, libres, felices, independientes y tranquilos, y en perfecta unión y armonía llenar vuestros destinos, cumpliendo religiosamente los deberes que habéis contraído para con DIOS, para con la PATRIA, para con la LIBERTAD y para con vosotros mismos.

SER JUSTOS

Sed justos lo primero, si queréis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y ser unidos, y así siempre apagaréis la tea de la discordia y venceréis a vuestros enemigos, y la patria será libre y salva. Yo obtendré la mayor recompensa, la única a que aspiro, al veros libres, felices, independientes y tranquilos.

LA POLÍTICA

La Política no es una especulación, es la ciencia más pura y la más digna, después de la Filosofía, de ocupar las inteligencias nobles.

EL BUEN EJEMPLO

Lo poco o mucho que hemos podido hacer o hiciéramos aún en obsequio de una patria que no es tan cara y tan digna de mejor suerte, no dejará de tener imitadores; y este consue-lo nos acompaña en la tumba.



LA JUVENTUD

Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias.

DIOS, PATRIA, LIBERTAD

Seguid, repito, y vuestra gloria no será mejor por cierto que la de aquellos que desde el 16 de julio de 1838 vienen trabajando en tan santa empresa bajo el lema venerando de Dios, Patria y Libertad, que son los principios fundamentales de la República Dominicana.

DOMINICANOS Y HAITIANOS

Entre los dominicanos y los haitianos no es posible una fusión.

EL PUEBLO HAITIANO

Yo admiro al pueblo haitiano desde el momento en que, recorriendo las páginas de su historia, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores, y veo cómo los vence y como sale de la triste condición de esclavo para constituirse en nación libre e independiente. Le reconozco poseedor de dos virtudes eminentes, el amor a la libertad y el valor; pero los dominicanos que ne tantas



ocasiones han vertido gloriosamente su sangre, ¿lo habrán hecho sólo para sellar la afrenta de que en premio de sus sacrificios le otorguen sus dominadores la gracia de besarles la mano?

PROTECCIONISMO

Si los españoles tienen su monarquía española, y Francia la suya francesa; si hasta los haitiano han constituido la República Haitiana, ¿por qué han de estar los dominicanos sometidos, ya a la Francia, ya a España, ya a los mismos haitianos, sin pensar constituirse como los demás?

DEMAGOGIA

Nada hacemos con estar exitando al pueblo y conformarnos con esa disposición, sin hacerla servir para un fin positivo, práctico y trascendental.

LA CRUZ

No es la Cruz el signo de padecimiento: es el símbolo de la redención.

BIEN GENERAL

Puesto que el gobierno se establece para bien general de la asociación y de los asociados, el de la nación Dominicana es y deberá ser siempre y antes de todo, propio y jamás ni nunca





UNIDAD DE LAS RAZAS

Los blancos, morenos,
Cobrizos, cruzados,
Marchando serenos,
Unidos, osados,
La patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos.

EL MARTIRIO

Por la cruz, por la patria y su gloria
denodados al campo marchemos:
si nos niega el laurel la vistoria,
del martirio la palma alcancemos...

EL ESCLAVO

El esclavo soporta su suerte
aunque oprobia su triste vivir;
pero el libre prefiere la muerte
al oprobio de existir.

EL LIBRE

Pueda, pueda ese mísero esclavo
sin honra, sin patria alentar,
que el libre, el honrado y el bravo
a la patria sabrán libertar.



VENCER O MORIR

Adelante, patricio constante,
por la patria vencer o morir:
es infame quien dude un instante
que sin patria es mejor no vivir.

PASARON LAS GLORIAS

Pasaron los días
De paz y amistad,
De amor y esperanza,
De fina lealtad.
Pasaron las glorias,
La gala y primor;
Quedaron recuerdos
De amargo sabor.

PURGAR LA TIERRA

La tierra purguemos
De tantos insanos.

LOS LIBRES

Soy templario, repetir debemos
Los que en el pecho el honor sentimos,
Los que de libres blasonar podemos,
Los que a la patria libertad juramos.



LA LIBERTAD

Cantad, sirenas, cantad,
Cantad un canto por mí,
Que anuncie la Libertad
Al suelo donde nací.

LAMENTO

Pensé cantar mi desventura impía
y airado el numen se negó a mi intento;
pensé cantar y en la garganta mía
opreso el canto se trocó el lamento.

EL MENDIGO

Triste es la noche, muy triste,
para el mísero mendigo
que sin pan, tal vez ni abrigo,
maldice a la sociedad.

EL PATRICIO

Triste es la noche, muy triste,
para el bueno y leal patricio
a quien aguarda el suplicio
que le alzó la iniquidad.

EL EXPATRIADO

Mientras que del Expatriado
No cambia la suerte ruda
Y aun la misma muerte cruda
Parece que la ha olvidado.







Proyecto de Actualización
Académica y Comunicativa de la Historia

Dirección de Relaciones Públicas
Editora Universitaria



UASD

Por la Recuperación y Vigencia
de los Valores Patrios
Rectoría • Enero 2005

